



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500684	GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240		2009-10		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			2023/24

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/grado-filologiaclasica>

En 2024 se ha habilitado la [nueva página web](#) del Grado en Filología Clásica. La migración de todos los contenidos desde la [antigua ficha web](#) ha permitido su revisión y actualización. La antigua ficha web sigue activa y cuenta con un enlace a la nueva página web.

La nueva página web tiene la siguiente estructura:

- [Portada](#) en la que se enlazan anuncios e informaciones de interés.
- Pestaña [Programa](#), que incluye las características de la titulación, competencias y objetivos, plan de estudios, instrucciones para el trabajo de fin de grado, orientaciones para la continuación de los estudios y salidas profesionales.
- Pestaña [Admisión y Matrícula](#), donde consta la información de acceso y matrícula, transferencia y reconocimiento de créditos, adaptación, normas de permanencia, mecanismos de información, plan de acogida, becas y ayudas.
- Pestaña [Estudiantes](#), con enlaces a los programas de asignaturas, horarios y exámenes, convocatorias de movilidad e internacionalización, instrucciones para el trabajo de fin de grado, becas y ayudas, y recursos y servicios de la Facultad.
- Pestaña [Organización y Calidad](#), con información de la coordinación del Grado y del SGIC (incluyendo enlace a los informes de acreditación y verificación del Grado en Filología Clásica, así como las memorias e informes de seguimiento), personal académico y enlace al buzón de quejas y sugerencias.
- Pestaña [Contacto](#) con datos de localización y contacto.

Esta página web se actualiza constantemente para informar tanto a los estudiantes matriculados en el Grado como a quienes tienen interés en inscribirse en el programa.

La antigua ficha web, además de enlazar a la nueva página web, mantiene información técnica sobre la titulación. Toda la información presente en la antigua ficha web se encuentra también en la nueva página.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La composición actual de la Comisión responsable del SGIC del Grado en Filología Clásica, renovada por acuerdo de la Junta de Facultad de Filología del 8 de octubre de 2024 está disponible en la [página web](#) del título. Durante el curso 2023-2024, la Comisión de Calidad del Grado estuvo compuesta por los siguientes integrantes:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
M ^a Felisa	DEL BARRIO VEGA	CU del área de Filología Latina, en calidad de Coordinadora del Grado en Filología Clásica, como Presidente de la Comisión de Calidad de dicho Grado
M ^a Isabel	VELÁZQUEZ SORIANO	CU del área de Filología Latina, en calidad de Directora del departamento de Filología Clásica, y en representación del PDI de dicho departamento

Paloma	GUIJARRO RUANO	Profesora Permanente Laboral del área de Filología Griega, en calidad de Secretaria académica del Departamento de Filología Clásica, en representación del PDI del Departamento
Raquel	ZAMORA ALAINEZ	Secretaria administrativa del Departamento de Filología Clásica, en representación del Personal Técnico y de Gestión, Administración y Servicios
José M ^a	MAHER MARTÍN	Alumno de 4º curso, en representación de los estudiantes del Grado en Filología Clásica.
Helena	RODRÍGUEZ SOMOLINOS	Investigadora Científica del CSIC, en calidad de agente externo

Asistió, además, a la reuniones, con voz pero sin voto, el Coordinador Adjunto del Grado en Filología Clásica, Rodrigo Verano Liaño, quien ha sido nombrado Coordinador del Grado a partir del 1 de septiembre de 2024 por acuerdo de la Junta de Facultad de Filología.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información relativa al funcionamiento de las comisiones y la toma de decisiones es pública y accesible a través de la pestaña [Calidad](#) de la página web del Grado.

La Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica tiene las funciones establecidas en la Memoria Verificada del Grado (pág. 74), que son:

- Proponer los objetivos de calidad de la titulación, o su modificación en su caso.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el sistema de información de la titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del Grado en Filología Clásica y elevar las conclusiones a la Comisión de Calidad del Centro.
- Realizar propuestas de mejora.
- Elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y proponer a la Comisión de Calidad del Centro un plan de mejoras de la titulación, que deberá ser estudiado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro y por la Junta del Centro.

Las Comisiones de Calidad de los Grados de la Facultad de Filología se rigen por el reglamento de la Facultad, aprobado en el Consejo de Gobierno el 15 de diciembre de 2015 (BOUC de 12 de enero de 2016). Asimismo, [la sección 9 de la Memoria Verificada del Grado](#) (págs. 73-83) describe el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Grado en Filología Clásica. En lo que respecta al funcionamiento y toma de decisiones, la Memoria Verificada (pág. 73) establece lo siguiente:

- Las reuniones serán cuatrimestrales, y se celebrarán preferentemente al principio, medio y final de curso, sin perjuicio de que pueda convocarse con carácter extraordinario si las circunstancias lo requiriesen.
- La toma de decisiones será colegiada y vinculante, de acuerdo con la normativa UCM de funcionamiento de los órganos colegiados. Las decisiones se tomarán por mayoría simple de los asistentes, salvo en el caso de propuesta de extinción de los títulos, en cuyo caso será necesaria la mayoría absoluta y, además, la propuesta razonada deberá ser refrendada por la Junta del Centro. En caso de empate el Presidente dispondrá de voto de calidad.
- Las medidas adoptadas se comunicarán a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad para su ratificación, si esta fuera necesaria.

El SGIC del Grado en Filología Clásica ha procedido periódicamente a recoger y analizar la información ofrecida por la Oficina de Calidad de la UCM en las Memorias anuales presentadas a la Comisión de Calidad del Centro y en los Informes para la Renovación de la Acreditación del título, el último de los cuales tuvo lugar en el curso 2023/24 y fue favorable. Aunque el foco está siempre sobre el curso académico objeto de la memoria, la Comisión de Calidad del Grado procura relacionar las informaciones aportadas con cursos anteriores para hacer un seguimiento de la evolución del título.

El análisis llevado a cabo por la Comisión de Calidad tiene en cuenta los datos aportados por las distintas fuentes de información: la Secretaría de alumnos y programas de gestión informática, la Comisión de Coordinación, la Dirección de los centros y los departamentos, las Coordinaciones de movilidad de la titulación y el centro, las encuestas del Programa Docencia y las encuestas de satisfacción de la titulación. Y, como consecuencia del análisis de estos datos, la Comisión de Calidad aprueba su informe anual sobre la marcha de las enseñanzas junto con un plan de mejoras para la titulación, que posteriormente son ratificados por la Comisión de Calidad de la Facultad.

Los informes de verificación, seguimiento y acreditación del título de cursos anteriores están publicados en la web de la Oficina para la Calidad de la UCM y son accesibles mediante un enlace desde la [página web del Grado](#).

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Como normal general, la Comisión de Calidad se reúne junto con la Comisión de Coordinación del Grado. El hecho de que en la Comisión de Coordinación se encuentren los Coordinadores de las tres áreas con mayor carga docente en el Grado y en la Comisión de Calidad la Directora y la Secretaria Académica del Departamento de Filología Clásica suma operatividad a las reuniones conjuntas y agiliza en algunos casos la toma de decisiones. Así pues, en cumplimiento de lo establecido por la Memoria Verificada del Grado, la Comisión para el SGIC del Grado se ha reunido en el curso 2023/24 en las ocasiones siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/10/23	Trabajo sobre las recomendaciones del Informe Final de Seguimiento 2022. Modificación no sustancial y nuevo verifica.	<ul style="list-style-type: none"> - Desde la publicación del Informe final de Seguimiento de la agencia externa, en febrero de 2023, que subió de 'C' a 'B' dos de los tres criterios que tenían la calificación de 'C' en el Informe de Renovación de la Acreditación de 2017, la Comisión ha trabajado en las recomendaciones sobre el criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción, único que quedó con calificación 'C', estableciendo un plan de acción, junto con la Facultad de Filología, para mejorar la participación en las encuestas y el seguimiento de inserción laboral. - Nueva Memoria Verificada: En el curso 2022/23 la Comisión acordó que era necesario ir preparando una nueva verificación del título para implantar mejoras; en esta reunión se acordó que algunas de esas mejoras podían

		empezar implantarse en forma de modificación no sustancial, y se pone en marcha el proceso.
6/11/23	Preparación de la entrevista para la renovación de la acreditación.	La Comisión de Calidad revisa todas las recomendaciones del anterior Informe de Renovación de la Acreditación 2017, el Informe de Seguimiento 2022 y las Memorias de Seguimiento.
13/11/23	Visita del panel para la evaluación externa.	La Coordinadora y varios miembros de la comisión analizaron la titulación junto al panel externo.
14/12/23	Modificación no sustancial.	Se diseña la modificación no sustancial, que promueve el cambio de curso de las asignaturas Gramática Griega y Gramática Latina, que pasan de segundo a primer curso, en sustitución de Conceptos Fundamentales de Lingüística y Teoría de los Géneros Literarios, que pasan de primer a segundo curso.
30/01/24	Valoración del informe de renovación de la acreditación. Elaboración del Informe de viabilidad para nueva memoria verificada del título	Se acuerdan las siguientes acciones: - Revisión anual de todas las guías docentes del título, incluyendo las de Idioma Moderno I y II. - Actualizar la información de la pestaña SGIC de la página web. - Recopilar las actas de las reuniones de la Comisión de Calidad. Se elabora la primera versión del Informe de viabilidad del título, con la nueva propuesta de estructura de módulos y materias, para someterlo a una ronda de revisiones con las áreas de conocimiento implicadas en el Grado.
23/05/24	Revisión de informe definitivo de renovación de la acreditación. Adscripción del ámbito de conocimiento LOSU. Encuestas de satisfacción.	- Se revisa el informe definitivo de renovación de la acreditación: la única recomendación se refiere al levantamiento de actas firmadas de la Comisión de Calidad, que se acuerda aportar a partir del curso siguiente. - Adscripción al ámbito de FILOLOGÍA, ESTUDIOS CLÁSICOS, TRADUCCIÓN Y LINGÜÍSTICA. - Envío de recordatorio de participación en encuestas de satisfacción a todos los sectores.

De todos los asuntos abordados en la agenda de las reuniones conjuntas de las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado, la tabla anterior resume únicamente los temas tratados, problemas analizados, acciones propuestas y acuerdos alcanzados relacionados con el SGIC. Los asuntos correspondientes a la Coordinación del título están recogidos en la siguiente sección. Algunos temas se repiten, porque fueron tratados por ambas Comisiones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La estrecha y constante colaboración de los	

miembros PDI de la Comisión de SGIC del título. La constante comunicación con la Comisión de Coordinación. La presencia de un agente externo.	
---	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El Grado en Filología Clásica cuenta con una Comisión de Coordinación, que en el curso 2020/21 experimentó un importante cambio al incorporar a los Coordinadores de las tres Unidades Docentes que integran el Departamento de Filología Clásica y en las recae la mayor parte de la docencia del Grado: Filología Griega, Filología Latina, y Lingüística Indoeuropea. La composición actual de la Comisión de Coordinación, renovada por acuerdo de la Junta de Facultad de Filología del 8 de octubre de 2024 está disponible en la [página web](#) del título. Durante el curso 2023-2024, la Comisión de Coordinación del Grado estuvo compuesta por los siguientes integrantes:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
M ^a Felisa	DEL BARRIO VEGA	CU de Filología Latina, en calidad de Coordinadora del Grado en Filología Clásica y Presidente de la Comisión de Calidad del Grado.
Juan	SIGNES CODOÑER	CU de Filología Griega, en calidad de coordinador de dicha área, en representación del PDI del Departamento de Filología Clásica.
Juan Luis	ARCAZ POZO	CU de Filología Latina, en calidad de coordinador del dicha área, representación del PDI del departamento de Filología Clásica.
Eugenio Ramón	LUJÁN MARTÍNEZ	CU de Lingüística Indoeuropea, en calidad de coordinador de dicha área, en representación del PDI del Departamento de Filología Clásica.
Rodrigo	VERANO LIAÑO	Profesor Permanente Laboral de Filología Griega, en representación de dicha área del departamento de Filología Clásica. Coordinador Adjunto del Grado en Filología Clásica.
Federica	PEZZOLI	Profesora Ayudante Doctora de Filología Griega, en representación de dicha área del departamento de Filología Clásica.
Dolores	CASTRO JIMÉNEZ	Profesora Titular de Filología Latina, en representación de dicha área del departamento de Filología Clásica.
Francisco Javier	BRAN GARCÍA	Profesor Ayudante Doctor de Filología Latina, en representación de dicha área del departamento de Filología Clásica.
Berta	GONZÁLEZ SAAVEDRA	Profesora Permanente Laboral de Lingüística Indoeuropea, en representación de dicha área del departamento de Filología Clásica.
Raquel	ZAMORA ALAINEZ	Secretaria administrativa del Departamento de Filología Clásica, en representación del PTGAS.
Pablo	OLMOS ÁLVAREZ	Estudiante de 3 ^º curso, en representación de los estudiantes del Grado en Filología Clásica.

Por normal general, la Comisión de Coordinación se reúne junto con la Comisión de Calidad del Grado. La Comisión de Coordinación del Grado se ha reunido en el curso 2023/24 en las ocasiones siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
19/10/2023	<ul style="list-style-type: none"> - Docencia del nuevo curso. - Coordinación horizontal. - Agenda de gestión de TFG. - Modificación no sustancial 	<p>Se acuerdan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poner en marcha mecanismos de coordinación horizontal entre (1) docentes de asignaturas con varios grupos y (2) docentes de asignaturas de la

	y nuevo verifica.	<p>misma materia o materias relacionadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informar a los tutores de TFG de la agenda de gestión de los trabajos. <p>Se acuerda que los Coordinadores de las áreas revisen las fichas docentes de las asignaturas.</p> <p>Se acuerda mantener los criterios adoptados el curso pasado para la asignación de tutores de TFG.</p> <p>En el curso 2022/23 la Comisión acordó que era necesario ir preparando una nueva verificación del título para implantar mejoras; en esta reunión se acordó que algunas de esas mejoras podían empezar implantarse en forma de modificación no sustancial, y se pone en marcha el proceso.</p>
6/11/2023	Asignación de tutores TFG	Se asignan los tutores de TFG
14/12/23	Modificación no sustancial	Se diseña la modificación no sustancial, que promueve el cambio de curso de las asignaturas Gramática Griega y Gramática Latina, que pasan de segundo a primer curso, en sustitución de Conceptos Fundamentales de Lingüística y Teoría de los Géneros Literarios, que pasan de primer a segundo curso.
30/01/24	Elaboración del Informe de viabilidad para nueva memoria verificada del título	Se elabora la primera versión del Informe de viabilidad del título, con la nueva propuesta de estructura de módulos y materias, para someterlo a una ronda de revisiones con las áreas de conocimiento implicadas en el Grado.
23/05/24	Informe definitivo de renovación de la acreditación. Nueva memoria de verificación del título.	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis del informe definitivo de acreditación. - Adscripción al ámbito de Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística. - Revisión del Informe de viabilidad para su envío al Vicerrectorado de Estudios de la UCM.

De todos los asuntos abordados en la agenda de las reuniones conjuntas de las Comisiones de Calidad y Coordinación del Grado, la tabla anterior resume únicamente los temas tratados, problemas analizados, acciones propuestas y acuerdos alcanzados relacionados con la Coordinación. Los asuntos correspondientes al SGIC del título están recogidos en la sección anterior. Algunos temas se repiten, porque fueron tratados por ambas Comisiones.

Modificación no sustancial e Informe de viabilidad

Durante el curso 2022/23 la Comisión de Coordinación decidió, previa consulta y debate con las áreas de conocimiento implicadas en el título en el seno del Consejo de Departamento de Filología Clásica y posterior ratificación en Junta de Facultad de Filología, que era necesario iniciar el proceso para elaborar una nueva Memoria Verificada del título, por detectar, tras quince años de vigencia, algunos aspectos mejorables en cuanto a la estructura del plan de estudios. Durante el curso 2023/24, la Comisión de Coordinación, en colaboración con la Comisión de Calidad del Grado, ha elaborado y presentado el Informe de viabilidad previo a la nueva Memoria Verificada. La nueva estructura del plan de estudios sobre la que se trabaja contempla, entre otros cambios, un aumento de créditos de las materias de Lengua griega y Lengua latina en el primer curso. Durante el curso 2022/23 se llevó a cabo una modificación no sustancial, de aplicación ya vigente en el curso 2024/25, que ha logrado parcialmente este objetivo al trasladar a primer curso dos asignaturas integradas en esas materias que se encontraban en segundo. Esta modificación no sustancial introduce de antemano uno de los cambios propuestos en el Informe de viabilidad para la nueva Memoria Verificada,

permitiendo así, de facto, una implantación paulatina del nuevo plan de estudios, algo positivo de cara a poder valorar su impacto en los estudios, ya que ofrece la posibilidad de realizar ajustes, si fuera necesario, antes de efectuar la nueva verificación. La modificación no sustancial se encuentra ya implantada y el Informe de viabilidad está siendo revisado por el Vicerrectorado de Estudios.

Medidas estratégicas para mejorar la coordinación horizontal

La Comisión de Coordinación ha emprendido acciones para mejorar la coordinación horizontal, especialmente entre asignaturas que cuentan con más de un grupo o que se integran en la misma materia. Así, en el Consejo de Departamento de Filología Clásica se ha recordado en varias ocasiones la necesidad de que exista una coordinación en el equipo docente de una asignatura, especialmente en lo que respecta a los contenidos y los sistemas de evaluación. En línea con esto, el Coordinador Adjunto mantuvo una reunión en junio de 2024 con los docentes encargados de las asignaturas de Griego I, Griego II y Gramática Griega, en la que se analizó con detalle el posible impacto que podía tener en los programas de esas asignaturas el cambio de curso de la Gramática Griega que, aprobada la modificación no sustancial propuesta, cambia en el curso 2024/25 de segundo a primer curso y coexiste, por tanto con Griego I y II. En la reunión se revisaron los contenidos de las tres asignaturas para evitar solapamientos y discontinuidades entre unas y otras. Esta misma acción se llevará a cabo en las asignaturas correspondientes del área de Latín en el curso 2024/25.

Otras acciones de coordinación

Además de las referidas actuaciones de las Comisiones, en el curso 2023/24, la Coordinación del Grado promovió las siguientes reuniones relacionadas con la docencia del título:

Septiembre 2023 - Reunión con los profesores que imparten por primera vez docencia en el título.

Octubre 2023 - Reunión con los profesores tutores de TFG del curso para tratar de la normativa de los TFG (especialmente en consideración a los profesores que tutelan por primera vez) y para establecer los criterios de asignación.

Noviembre 2023 - Reunión con los estudiantes matriculados en TFG para la preasignación de tutores y la información sobre las características y desarrollo del TFG.

Febrero 2024 - Reunión de la Secretaria Académica y el Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad con la Directora del Departamento de Filología Clásica y la Coordinadora del Grado en Filología Clásica, para tratar de las asignaturas y grupos del Grado con vistas al curso 2024/25, incluidos los grupos específicos del Doble Grado.

Mayo 2024 - Reunión informativa con los estudiantes del Grado sobre el plan de estudios y la estructura del Grado, con especial atención a la modificación no sustancial con vigencia desde el curso 2024/25.

Junio/Julio 2024 – Reunión con los profesores tutores de TFG para proponer y aprobar las comisiones evaluadoras y el modo de proceder; se publica la convocatoria para la defensa oral con la indicación de dichas comisiones, online y en el panel de la Facultad, dentro del plazo establecido en el calendario de la Facultad para ello; además, se notifica dicha publicación mediante un correo enviado a los alumnos que concurren a dicha convocatoria. Tras la defensa de los TFG presentados a ambas convocatorias, la Coordinadora del Grado se reúne con los tutores de TFG y miembros de las Comisiones Evaluadoras para ratificar las calificaciones otorgadas por éstas y decidir la Matrícula de Honor. Se procede de la misma manera con los TFG presentados a la convocatoria de julio.

Además, la Coordinación se ha reunido en varias ocasiones con los responsables de las tres áreas que integran el Departamento de Filología Clásica y participan en la docencia del título para la planificación y revisión de la docencia, especialmente la coordinación de los grupos de la misma asignatura, así como para la actualización y adecuación de las guías docentes de las asignaturas. A este respecto, el Departamento de Filología Clásica cuenta con una Comisión de Planificación Docente, presidida por la Directora del Departamento, en la que están, además de la Directora y la Secretaria académica, los Coordinadores de todos los títulos y los de las tres áreas; esta comisión se reunió en octubre del 2023, y de nuevo en febrero de 2024 para tratar asuntos relacionados con la docencia en el curso. Volvió a reunirse en mayo de 2024 para tratar del curso 2024/25.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Constante disponibilidad de la coordinación del título y de la dirección del departamento para con los profesores y los alumnos.</p> <p>Constante y fluido contacto entre los miembros de la Comisión de Coordinación.</p> <p>Representación de las tres áreas que conforman el departamento e imparten docencia en el título.</p> <p>La coordinación horizontal entre los profesores de distintos grupos de una misma asignatura.</p> <p>La información continua a los alumnos por parte de la Coordinación de aquellas cuestiones que lo requieren, especialmente al comienzo del curso y en el periodo de matriculación.</p>	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Dado que la vocación de esta Memoria de seguimiento es realizar un análisis que vincule los datos del año académico 2023-24 con los anteriores, resulta fundamental tener una visión amplia del personal académico involucrado en el título a lo largo de los diferentes cursos. Para ello, hay que tener en cuenta que, de los 300 créditos que conforman la oferta académica del Grado en Filología Clásica, incluyendo todas las asignaturas optativas y excluyendo las subdivisiones por grupo, el Departamento de Filología Clásica es responsable exclusivo de 270 créditos. Por lo tanto, es imprescindible llevar a cabo un análisis detallado del personal académico adscrito a las áreas de este departamento para evaluar la calidad del profesorado implicado en el título, más allá de los datos correspondientes a la anualidad que se somete a revisión en esta Memoria de seguimiento.

A fecha de 1 de octubre de 2024, a partir de los datos proporcionados por sidi.ucm.es, el Departamento de Filología Clásica cuenta con la siguiente plantilla de PDI:

- Catedráticos de Universidad: 18
 - Titulares de Universidad: 9
 - Profesores Permanentes Laborales: 6
 - Profesores Ayudantes Doctores: 16
 - Profesores Ayudantes: 1
 - Profesores Asociados: 1
 - Profesores Sustitutos: 1
 - Profesores Eméritos: 1
- TOTAL: 53 miembros

Además del PDI, se encuentran adscritos al Departamento los siguientes investigadores:

- Investigadores Posdoctorales Ramón y Cajal: 1
 - Investigadores Posdoctorales UNA4CAREER: 2
 - Investigadores Posdoctorales Juan de la Cierva: 1
 - Investigadores Posdoctorales Margarita Salas: 2
 - Investigadores Predoctorales: 12
- TOTAL: 18 miembros.

El personal investigador predoctoral y posdoctoral imparte regularmente docencia en el Grado con *venia docendi*. El personal investigador predoctoral, además, ejerce la docencia en el aula bajo la supervisión de un profesor responsable del Departamento.

Siempre según los datos de sidi.ucm.es, el personal académico del Departamento de Filología Clásica suma 137 sexenios de investigación y 3 de transferencia.

En cuanto a la docencia en el Grado, los datos proporcionados por la Oficina de Calidad en el ICMRA-1c para el Grado en Filología Clásica, curso 2023/24 son estos (datos extraídos el 28/09/2024):

ICMRA-1C: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2023

Centro Sede: FACULTAD DE FILOLOGÍA

Plan de Estudios: GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (0832)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos impartidos	% de Créditos impartidos	Sexenios
Asociado	8	11,0%	7,31	2,1%	0
Asociado Interino	1	1,4%	1,77	0,5%	0
Ayudante Doctor	23	31,5%	107,06	30,0%	5
Catedrático de Universidad	15	20,5%	110,93	31,1%	73
Colaborador	1	1,4%	1,06	0,3%	0
Contratado Doctor	5	6,8%	17,927	4,8%	5
Contratado Doctor Interino	2	2,7%	6,57	1,8%	1
Emérito	1	1,4%	3,86	1,1%	6
Emérito/a	1	1,4%	6,00	1,7%	6
Titular de Universidad	14	19,2%	94,02	26,04%	40
Visitante	2	2,7%	0,61	0,2%	0

Los datos proporcionados por el indicador ICMRA-1c ponen de manifiesto la solidez y estabilidad del PDI de la titulación, cuyo encargo docente queda en más del 60% en manos de profesorado permanente laboral y funcionario. Asimismo, SIDI recoge 136 sexenios entre el personal académico implicado en el título, lo que habla del alto nivel investigador del profesorado. Es importante, anotar, sin embargo, que los datos proporcionados por este indicador pueden conducir a errores de apreciación, ya que la tabla recoge un número de profesorado laboral no permanente que no se corresponde con la realidad de la docencia del Grado. En particular, las figuras de asociado, asociado interino, ayudante doctor, colaborador y visitante muestran números muy superiores a los de la plantilla del Departamento de Filología Clásica que, como ha sido mencionado, tiene de facto el encargo de la mayor parte de la docencia del Grado. Es posible que esta aparente desviación en los datos se relacione con la materia básica Idioma Moderno I y II, que se despliega en un total de 42 asignaturas de entre las que los estudiantes escogen únicamente las dos correspondientes a los niveles I y II del idioma de su elección. Dado que no es infrecuente que el profesorado que imparte estas asignaturas sea asociado o visitante, es verosímil que este sea el motivo por el que los datos del indicador ICMRA-1c ofrezcan una imagen empañada de la realidad de unos estudios de grado que cuentan con un profesorado altamente cualificado, consolidado y estable.

Los datos proporcionados sobre el personal académico son igualmente válidos para el Grado en Filología Clásica que conforma el Doble Grado en Historia y Filología Clásica.

En lo que respecta a la evaluación docente del profesorado, los indicadores son los siguientes:

	1º curso de seguimiento / 2º curso tras reacreditación	2º curso de seguimiento / 3º curso tras reacreditación	3º curso de seguimiento / Reacreditación	4º curso de seguimiento o 1º curso tras reacreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	87,7%	86,8%	88,3%	93,3%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	90%	84,4%	100%	96,4%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	88,9%	96,3%	95,8%	96,3%

En el Programa Docentia-UCM, el profesorado se evalúa cada 3 años. Durante estos tres años el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) siendo el tercer año cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente solicitada. En el curso 2023/24 participaron en el programa en su conjunto (PAE + Evaluación trienal) un total de 98 personas (93,3% de tasa de participación). Dentro de ese grupo, 28 profesores (96,4% del total con posibilidad de hacerlo) ha participado en la evaluación trienal docente, con los siguientes resultados: 10 docentes han recibido la valoración Excelente (35,7%); 13, Muy positiva (46,4%); 3, Positiva (10,7%); 1, No positiva (3,6%); 1, Negativa (3,6%).

Asimismo, en la Facultad de Filología se han realizado en el curso 2023/24 un total de 32 Proyectos Innova-Docencia concedidos en la convocatoria 2022/23, de entre los cuales 5 tienen como IP a profesores que imparten docencia en el título. Estos proyectos tratan transversalmente temáticas relacionadas con los contenidos de distintas materias del Grado desde enfoques muy variados, promoviendo siempre la participación activa de los estudiantes. Incluyen la organización de seminarios, el trabajo directo con fuentes documentales, la revalorización del patrimonio y la teatralización. Se trata, en todos los casos, de proyectos fuertemente arraigados que llevan años funcionando en sucesivas ediciones con excelentes resultados. Además de ello, otros 20 docentes del Grado estuvieron adscritos a PIMCD. En la convocatoria 2023/24, han sido concedidos 39 proyectos en la Facultad de Filología, nuevamente 5 de ellos con IP del Departamento de Filología Clásica.

El indicador IUCM-6 muestra cómo la tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente continúa en alza y alcanza el 93,3%, lo que consolida la tendencia de los últimos cursos, frente a los datos de baja participación que se registraron en los primeros años de seguimiento, cuyos datos no figuran en esta Memoria. Lo mismo ocurre con los indicadores IUCM-7 e IUCM-8, que superan el 95% en los dos últimos cursos. Los resultados de las evaluaciones trienales del profesorado que participa en el programa Docentia muestran un crecimiento de la masa crítica docente que obtiene resultados de Excelente (33,33% en 2021/22; 24% en 2022/23; 35,7% en 2023/24) y Muy Positivo (51,9% en 2021/22; 40% en 2022/23; 46,4% en 2023/24), frente a la baja proporción que obtiene valoraciones de No Positivo o Negativo.

Todos estos resultados confirman que el Grado en Filología Clásica cuenta, como una de sus principales fortalezas, con una plantilla de profesores de una alta cualificación y una dilatada experiencia, tanto en el ámbito de la docencia como en el de la investigación. Esta fortaleza ha sido repetidamente subrayada por los dos Informes para la Renovación de la Acreditación

emitidos en 2017 y 2024, en los que el título obtuvo en el criterio 4 sobre Personal Académico la calificación 'A'.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La alta cualificación del profesorado, en su mayoría permanente, y su completa implicación en la docencia.</p> <p>Los muy buenos datos de participación y resultados del programa de evaluación docente.</p>	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Según el punto 9.2.1.3 de la Memoria Verificada del Grado en Filología Clásica (págs. 76-77) es la Comisión de Calidad del Centro la responsable del proceso de resolución de reclamaciones y de la incorporación de las sugerencias a las propuestas de mejora del título. Todas las reclamaciones y sugerencias que los implicados en el desarrollo del Grado en Filología Clásica deseen realizar serán dirigidas a la Comisión de Calidad del Centro. Para ello, la Facultad de Filología tiene habilitado en su web un formulario para la presentación de reclamaciones o sugerencias, que cuenta con un enlace en la [página web](#) del Grado. Las quejas y sugerencias enviadas a través de este formulario llegan al Vicedecanato de Estudios y Calidad, que a su vez las redirige a los coordinadores de los títulos. **Durante el curso 2023/24 la Coordinación del Grado en Filología Clásica no ha recibido notificación de queja o sugerencia alguna relacionada con el Grado que haya llegado por medio de esta vía.**

Asimismo, puesto que una de las funciones de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica es “recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros)”, también a ella pueden dirigirse los estudiantes o el PDI para expresar sus quejas o sugerencias. Esta ha sido la vía escogida por los estudiantes y profesores para hacer llegar sus consultas, quejas y sugerencias, principalmente a través del correo electrónico o en comunicación oral. En estos casos, los procedimientos de actuación de la Coordinación varían en virtud de la tipología de las situaciones presentadas, que pueden agruparse de la forma siguiente:

- Las dudas y problemas de falta de información y comunicación son atendidas de manera inmediata por la Coordinación, que resuelve, oralmente o por correo electrónico, las consultas que se le plantean. Durante el curso 2023/24, como en años anteriores, el flujo de consultas de este tipo que llegan a la Coordinación por parte de estudiantes y miembros del PDI ha sido continuo.
- Las quejas menores que tienen que ver con la gestión de la docencia, tanto por parte del alumnado como del profesorado, se resuelven normalmente a través de la mediación de la Coordinación del Grado, que se reúne con las partes implicadas e impulsa la búsqueda de una solución. Durante el curso 2023/24, se han registrado 4 casos en los que se ha llevado a cabo una mediación de este tipo, todos ellos con resolución rápida y exitosa.
- Si las quejas se refieren a situaciones que requieren la intervención de otras instancias, la Coordinación del Grado informa inmediatamente a las partes de a quién deben dirigirse y da aviso de la situación a la instancia correspondiente, que suele ser el Vicedecano de Estudiantes. Durante el curso 2023/24, se han registrado 3 casos en los que se ha requerido la participación del Vicedecano. Todos ellos se han resuelto de forma satisfactoria para todas las partes.
- Las sugerencias de mejora para calidad y el funcionamiento del título que llegan por esta vía son trasladadas a las Comisiones de Coordinación y Calidad del Grado, así como a la Comisión de Calidad de la Facultad.

Existe un registro elaborado por la Coordinación del Grado en el que se detallan todas las consultas, quejas y sugerencias recibidas y las acciones llevadas a cabo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La cercanía con los alumnos, a los que se conoce fácilmente por no ser un título masificado.</p> <p>La buena comunicación de la Coordinación del título y la Dirección del departamento responsable, así como del resto de la plantilla docente.</p> <p>La buena relación entre la Coordinación del título y el Vicedecanato de Estudiantes, que favorece la solución de situaciones que requieren la intervención de ambas entidades.</p>	<p>El escaso uso del buzón de quejas y sugerencias oficial de la Facultad.</p>

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

	1º curso de seguimiento / 2º curso tras reacreditación	2º curso de seguimiento / 3º curso tras reacreditación	3º curso de seguimiento / Reacreditación	4º curso de seguimiento o 1º curso tras reacreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	50	50	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	51	47	39	45
ICM-3 Porcentaje de cobertura	102,00%	94,00%	78,00%	90,00%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	71,26%	72,60%	71,24%	73,50%
ICM-5 Tasa de abandono del título*	58,49%	41,67%	42,31%	59,18%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	94,17%	89,24%	90,63%	92,17%
ICM-8 Tasa de graduación*	30,23%	48,84%	38,89%	23,81%
IUCM-1 Tasa de éxito	86,08%	87,46%	83,63%	87,09%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	128,00%	120,00%	108,00%	138,00%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	442,00%	530,00%	536,00%	604,00%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	88,24%	87,23%	87,18%	97,78%

IUCM-5 Tasa de demanda del máster				
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	83,02%	86,66%	85,19%	84,39%

* Siguiendo recomendaciones del Centro de Inteligencia Institucional de la UCM, los indicadores IUCM-5 y IUCM-8 se han calculado con datos de la cohorte de entrada de cinco cursos anteriores al curso de seguimiento, en cada caso. La cohorte de entrada seleccionada para el curso 2023/24 es la del curso 2019/20.

En cuanto a los indicadores de resultados de la tabla de este apartado, puede decirse que, en general, los objetivos establecidos en la Memoria Verificada del Grado y la Planificación de las enseñanzas allí detallada se han cumplido de forma satisfactoria en el curso 2023/24.

El número de estudiantes **matriculados en primer año** en el curso 2023/24 ha subido ligeramente respecto al curso pasado, manteniendo siempre un alto **porcentaje de cobertura**. Esta oscilación en la matrícula de nuevo ingreso no es, sin embargo, relevante, en tanto en cuanto los números de entrada y la demanda del grado siguen siendo muy altos: la **tasa de demanda** en primera opción crece progresivamente en los cuatro cursos de seguimiento y llega al 138%, y la misma evolución se observa en la demanda en segunda y sucesivas opciones, que alcanza el 604%. Todo ello indica que existe un interés vivo por esta titulación que ofrece únicamente la UCM en la Comunidad de Madrid, algo que se observa en también en el crecimiento de la **tasa de adecuación** (IUCM-4), que llega al 97,78%.

Sin duda, uno de los aspectos más destacados que se pueden apreciar en la tabla de indicadores es el aumento de la **tasa de abandono** (ICM-5), que se puede relacionar con la disminución en la **tasa de graduación** (ICM-8). En ambos casos, los datos del curso 2023/24 representan un cambio significativo en comparación con la tendencia observada en años anteriores, lo que demanda un análisis detallado. En primer lugar, es crucial considerar que los datos empleados para calcular estos indicadores provienen, en el curso 2023/24, de la cohorte que ingresó en 2019/20, la cual resultó especialmente impactada, en su primer año, por las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia. Este hecho se refleja claramente en los porcentajes de abandono por curso académico, ya que la tasa más alta (26,53%) corresponde al primer año (curso 2019/20), seguida por un descenso en los años posteriores. Por lo tanto, es evidente que la pandemia ha dejado una marca visible en el historial de las cohortes que aún están finalizando sus estudios.

A pesar de tener en cuenta el impacto de la pandemia, es importante señalar que las tasas de abandono del Grado continúan siendo lo suficiente elevadas como para considerar este aspecto una debilidad del título. Esto se deduce también de su comparación con las de otros programas del mismo centro y con la misma cohorte de ingreso. Una clave para entender la tasa de abandono puede ser la dificultad del programa. A esto parece apuntar una lectura profunda de los datos de la **tasa de rendimiento** del título (ICM-4), que se encuentra en torno al 72%, y de la **tasa de evaluación** (IUCM-16), que tiene valores en torno al 85%. En este sentido, un análisis de los indicadores ICMRA-2 (véase en Anexo 1 la tabla completa) por asignatura revela que la distribución de las tasas de rendimiento y evaluación no es uniforme, y que entre las asignaturas que tienen una tasa mayor de estudiantes no presentados a los exámenes se encuentran Griego II, Textos Griegos I y Textos Griegos II, por un lado, y Latín II, Textos Latinos I y Textos Latinos II, por otro; son también asignaturas que están a la cola en número de estudiantes aprobados en primera matrícula. El desglose proporcionado por el indicador ICMRA-2 permite, pues, afinar los datos de rendimiento y evaluación y localizar así el lugar específico del plan de estudios en el que puede encontrarse la debilidad detectada, es decir, las asignaturas básicas y obligatorias de Griego y Latín de primer y segundo curso. Dado que las modificaciones no sustanciales introducidas en el curso 2023/24 tienen precisamente

el objetivo fortalecer las materias de Lengua griega y Lengua latina en los primeros cursos del Grado, se prevé que su efecto contribuya a equilibrar el nivel de dificultad en la secuenciación de los módulos y materias, lo que esperablemente habrá de repercutir de forma positiva en las tasas de abandono y graduación.

Por otro lado, la **alta demanda del título** como primera opción (IUCM-2), que supera el 100% y el dato de la **tasa de adecuación** (IUCM-4), del 97,78%, alejan la posibilidad de que el abandono esté relacionado con una falta de interés inicial por parte de los estudiantes que ingresan. Una posible causa relacionada con esto puede ser que los estudiantes tengan una idea incompleta de lo que implica el Grado, lo que puede provocar un choque de expectativas. Por ello, resulta esencial implementar mecanismos de información claros y específicos dirigidos a los estudiantes de Bachillerato que están en proceso de elegir sus estudios. Esto les permitirá obtener una visión más precisa de los módulos y materias que conforman el Grado en Filología Clásica, ayudándoles a formarse expectativas más realistas y alineadas con el contenido real del programa. Para lograr este propósito se explorarán vías de comunicación efectivas, como charlas informativas y material promocional detallado, para asegurar que los futuros estudiantes estén completamente informados sobre el Grado.

Estas acciones están orientadas a la mejora continua de la calidad de un título que, conviene destacar, mantiene estándares muy altos. En este contexto, es relevante señalar el elevado valor de la **tasa de éxito** (IUCM-1) y la **tasa de eficiencia de los egresados** (ICM-7), ambas consistentemente cercanas al 90%. Esto nos permite trazar un perfil estratégico del estudiante que egresa del programa, quien, en su mayoría, supera las asignaturas a las que se presenta y se gradúa con un mínimo excedente de créditos matriculados. De este modo, frente a los datos de abandono, para los cuales ya se han comenzado a implementar las medidas de mejora mencionadas, estos indicadores nos hablan de una fortaleza de la titulación, que logra los objetivos de su Memoria Verificada con un alto grado de eficiencia.

Datos del Doble Grado en Historia y Filología Clásica

	2021/22	2022/23	2023/24
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	30
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	27	27	31
ICM-3 Porcentaje de cobertura	108,00%	108,00%	124,00%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	86,57%	87,99%	92,10%
ICM-5* Tasa de abandono del título	18,52%;	57,69%	28,57%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	99,36;	97,99%	97,65%
ICM-8* Tasa de graduación	52,00%	42,31%	48,00%
IUCM-1 Tasa de éxito	95,00%	96,56	97,30
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	144,00%	148,00%	164,00%

IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	680,00%	536,00%	556,00%
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	100,00%	100,00	96,77%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster			
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91,12%	91,12%	94,66%

* Siguiendo recomendaciones del Centro de Inteligencia Institucional de la UCM, los indicadores IUCM-5 y IUCM-8 se han calculado con datos de la cohorte de entrada de 6 cursos anteriores al curso de seguimiento, en cada caso. La cohorte de entrada seleccionada para el curso 2023/24 es la del curso 2018/19.

El Doble Grado muestra indicadores, en general, muy satisfactorios. La alta demanda del título ha motivado un aumento en las plazas de nuevo ingreso, cuya oferta ha crecido de 25 a 30. Estos datos no figuran en SIDI, pero han sido introducidos manualmente en la tabla, de ahí que el porcentaje de cobertura (ICM-3) no resulte fiable. Las tasas de rendimiento, eficiencia, éxito, adecuación y evaluación son muy positivas y el indicador de la tasa de abandono recupera valores bajos, después de haber subido el curso pasado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La alta demanda del título, tanto en primera como en segunda y sucesivas opciones.</p> <p>La alta tasa de eficiencia y éxito de los egresados.</p> <p>La alta adecuación vocacional de los estudiantes que ingresan en el título.</p> <p>La buena percepción del título por parte de los estudiantes, que se observa en la tasa de evaluación.</p>	<p>La tasa de abandono en el Grado, ligada a una baja tasa de graduación.</p>

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o 2º curso tras renovación de acreditación	2º curso de seguimiento o 3º curso tras renovación de acreditación	3º curso de seguimiento o renovación de la acreditación	4º curso de seguimiento o 1º curso tras renovación de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6	7,2	6,8	6,9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,8	8,9	8,7	9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,3	7,4	8,4	6,8

Los resultados relativos a la satisfacción de los colectivos recopilados para este punto provienen del Vicerrectorado de Calidad a través de la plataforma QlickSense. En cuanto a los datos sobre la satisfacción del agente externo de la Comisión de Calidad del título, estos

proceden de un cuestionario que se le envía y sobre el que se le pide, además, que aporte las sugerencias que desee realizar (Anexo 2). Los datos de todas las encuestas se analizan a continuación.

La satisfacción de los estudiantes con el título ha experimentado un aumento que queda reflejado en los resultados de los tres últimos años de seguimiento, en los que la puntuación se mantiene en torno a los 7 puntos. Es importante destacar que esta consolidación de la puntuación va de la mano de un incremento en la participación en las encuestas, que ha subido paulatinamente hasta llegar al 25,9% (42 participantes) en el curso 2023/24 (la participación fue del 18,5% (32 participantes) en 2021/22 y del 21,7% (35 participantes) en 2022/23), una proporción que, si bien puede parecer baja en términos absolutos, no lo es tanto si se tiene en cuenta la media de participación en este tipo de encuestas.

Si se atiende al desglose de puntuación de satisfacción en los distintos ítems que la componen, se observa que las mayores fortalezas del título, a juicio de los estudiantes, son las competencias que se adquieren mediante los estudios, la labor docente del profesorado y la utilidad de las tutorías presenciales, la integración entre teoría y práctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, la presencia de objetivos claros, la organización del trabajo no presencial y la ratio de alumnos por aula. Por el contrario, los estudiantes otorgan menores puntuaciones, aunque siempre por encima de los 5 puntos, al nivel de dificultad del plan de estudios, el carácter innovador de los contenidos, la coordinación entre contenidos de asignaturas, la orientación internacional de los estudios y el proceso de matrícula. Respecto a los dos primeros aspectos mencionados, el plan de estudios y la innovación de los contenidos, las actuaciones de las Comisiones de Coordinación y Calidad a través de la modificación no sustancial ya implantada y, sobre todo, de la futura nueva Memoria Verificada, en la que se revisarán materias y contenidos, tendrán, esperablemente, un efecto positivo en esta tasa de satisfacción. La organización y distribución de contenidos y asignaturas está mejorando ostensiblemente gracias a los mecanismos de coordinación horizontal puesto en marcha por la Coordinación del Grado, que será necesario seguir potenciando para lograr resultados mejores. La orientación internacional de los estudios, contrariamente a la percepción de los estudiantes, es valorada positivamente por la Comisión de Calidad del Grado, y así se expondrá en el apartado 5.4 dedicado a programas de movilidad. Por último, la dificultad del proceso de matrícula escapa al control de la Coordinación del Grado, si bien en todas las reuniones informativas con los estudiantes se exponen las características del plan de estudios, incluyendo los detalles de los itinerarios de optativas y el TFG, que pueden ser de ayuda en la matrícula.

El índice de satisfacción del profesorado, por su parte, consolida una tendencia al alza y alcanza los 9 puntos. Al igual que en el caso del colectivo de estudiantes, la sostenibilidad de esta tendencia se ve reforzada por un aumento significativo en la cuota de participación en las encuestas, que asciende de 8 miembros del PDI en el curso 2021/22 a 22 miembros en los cursos 2022/23 y 2023/24. Esta mejoría en la participación puede relacionarse, al menos parcialmente, con la labor de información y difusión del plan de encuestas de satisfacción que ha llevado a cabo la Coordinación del Grado y, en particular, la anterior Coordinadora, quien ha insistido repetidamente en la importancia de que el PDI rellene estas encuestas.

Aunque los indicadores IUCM-13 e IUCM-14 muestran resultados satisfactorios y la participación de ambos colectivos ha aumentado, es necesario continuar trabajando para fomentar una mayor implicación de estudiantes y PDI en las encuestas, con el fin de obtener datos más fiables. Para alcanzar este objetivo, la Comisión de Calidad llevará a cabo una campaña informativa destinada a estudiantes y PDI, subrayando la importancia de participar en las encuestas cuando se aproxime la fecha de su realización.

En lo que respecta al índice del PTGAS, se observa una disminución respecto a los niveles de cursos anteriores; puesto que en el caso de este colectivo se muestra la satisfacción con el Centro, en esta Memoria nada más puede decirse.

Por último, la encuesta de satisfacción del agente externo ofrece resultados muy positivos. Entre los aspectos que destaca positivamente el agente externo se encuentra el buen funcionamiento de la Coordinación del título, los mecanismos de información y las medidas implantadas para modificar el plan de estudios. El agente pone, asimismo, de manifiesto la necesidad de contar con mejores datos de seguimiento de egresados e inserción laboral, y apunta que esta tarea excede las competencias de la Comisión de Calidad y debería abordarse desde instancias superiores de la UCM.

Datos del Doble Grado en Historia y Filología Clásica

Se ofrecen a continuación los datos disponibles de satisfacción de los colectivos implicados en el Doble Grado en Historia y Filología Clásica:

	2021/21	2021/22	2022/23	2023/24
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,8	5,5	6	6,2
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,5	8,2	7,4	8,8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	-	-	-	-

Los datos de satisfacción de los estudiantes del Doble Grado, si bien son menores que los del Grado en Filología Clásica, experimentan una tendencia al alza que pone de manifiesto el mejor funcionamiento de la doble titulación. La participación, sin embargo, supera a la del Grado en Filología Clásica: en el curso 2023/24 participaron 46 estudiantes (37,4%), lo que puede considerarse un buen dato. El PDI, por su parte, recupera, tras una caída a 7,4 puntos en el curso 2022/23, las altas cifras habituales de satisfacción con este doble título y sigue subiendo en participación (11 miembros del PDI en 2023/24 frente a 7 en 2022/23), si bien son más bajos que en el caso del Grado en Filología Clásica. En cuanto a los datos de satisfacción del PAS, puesto que las encuestas corresponden al Centro, es decir la Facultad, y el Doble Grado en Historia y Filología Clásica administrativamente depende de la Facultad de Geografía e Historia, no es pertinente dar ni analizar aquí tales datos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La creciente satisfacción de los estudiantes con el título.</p> <p>La alta satisfacción del PDI.</p> <p>Además, los estudiantes valoran muy positivamente en sus encuestas de satisfacción, entre otros aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las competencias que se adquieren mediante los estudios; - la labor docente del profesorado y la utilidad de las tutorías presenciales; - la integración entre teoría y práctica en el 	<p>La baja participación de los colectivos en el programa de encuestas de satisfacción.</p> <p>Además, los estudiantes valoran menos positivamente, aunque siempre por encima de 5 puntos, en sus encuestas de satisfacción, entre otros aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el nivel de dificultad del plan de estudios; - el carácter innovador de los contenidos; - la coordinación entre contenidos de asignaturas; - la orientación internacional de los estudios; - el proceso de matrícula.

proceso de enseñanza y aprendizaje; - la presencia de objetivos claros; - la organización del trabajo no presencial; - la ratio de alumnos por aula.	
---	--

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o 2º curso tras renovación de acreditación	2º curso de seguimiento o 3º curso tras renovación de acreditación	3º curso de seguimiento o renovación de la acreditación	4º curso de seguimiento o 1º curso tras renovación de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	8	8,7	8,8	7
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	50%	50%	50%

La tasa de satisfacción general de los egresados con la formación recibida (IUCM-29) se resiente en el curso 2023/24 y baja a 7 puntos. El dato, con todo, es el más fiable desde que existe constancia, en tanto que la participación de este curso es la más alta registrada (35,3%, frente a 27,3% en 2022/23 y 12,00% en 2021/22). Si se atiende al desglose de competencias del título mejor valoradas por los egresados, las posiciones más altas las ocupan la asunción de responsabilidades, habilidades de expresión y comunicación, puntualidad, organización, capacidad de análisis y recursividad para manejar dificultades. Ocupan la posición más baja el trabajo en equipo y el liderazgo.

En lo que respecta a los datos de inserción laboral, las tasas proporcionadas por el indicador IUCM-30 son poco fiables, por la baja participación (6 participantes en 2023/24). En los últimos cursos, el indicador se ha mantenido en 50%. Los datos de adecuación del empleo a la capacitación y de satisfacción con el puesto de trabajo que revela la encuesta son muy positivos (8,67 y 9,33, respectivamente), pero, por los motivos aducidos, conviene no extraer conclusiones firmes de una muestra tan poco significativa. Para paliar la falta de datos, el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Filología ha puesto en marcha durante el curso 2023/24 un plan de seguimiento de egresados que comienza en cuarto curso de Grado. Se trata aún de un proyecto piloto que tardará algunos años en ofrecer resultados relevantes, pero durante el curso 2023/24 ya han participado en la encuesta 6 estudiantes de cuarto curso del Grado en Filología Clásica y 5 egresados. Al mismo tiempo, el Vicedecanato de Digitalización y Prácticas en Empresas de la Facultad ha activado un [perfil en la red social LinkedIn](#) que también se espera que pueda arrojar datos de seguimiento de egresados en el medio plazo. Junto a estas medidas la Coordinación del Grado pondrá también en marcha un plan de seguimiento de egresados durante el curso 2024/25, mediante la recogida de datos y realización de encuestas, con el propósito de seguir trabajando en este aspecto tan importante para garantizar la calidad del título.

En el caso del Doble Grado en Historia y Filología Clásica, los datos son aún más pobres: el ICUM-29 es de 3,5, pero se basa en una encuesta con una muestra de 2 participantes. No hay datos tampoco de inserción laboral. Las acciones que se han señalado en el párrafo anterior se aplicarán también al Doble Grado

FORTALEZAS	DEBILIDADES
	La baja participación de los egresados en las encuestas.

	La falta de datos de inserción laboral.
--	---

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Grado en Filología Clásica participa en programas de movilidad e internacionalización gestionados por la Facultad de Filología, principalmente los programas Erasmus y SICUE. Toda la información sobre estos programas está disponible en la [página web](#) del Grado, donde se actualizan los acuerdos con las distintas instituciones año a año, y en la de la [Oficina de Relaciones Internacionales](#) de la Facultad de Filología. El Grado en Filología Clásica cuenta con una coordinadora Erasmus, que asesora a los estudiantes que participan en el programa y gestiona sus acuerdos, así como un coordinador SICUE de la Facultad, que hace lo propio en los intercambios nacionales. Los datos estadísticos de participación de los últimos cursos son los siguientes:

	1º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	2º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o renovación de acreditación	4º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación
ERASMUS Número de estudiantes salientes	2	0	1	3
ERASMUS Datos de estudiantes entrantes	s/d	10	7	s/d
SICUE Número de estudiantes salientes	0	0	0	2
SICUE Número de estudiantes entrantes	0	3	0	3

Los datos de movilidad del curso 2023/24 muestran un aumento de estudiantes entrantes y salientes en todas la modalidades, lo que evidencia una recuperación de estos programas, que se vieron seriamente afectados en los cursos 2020/21 y 2021/22 por la pandemia.

El Grado en Filología Clásica oferta un número muy limitado de plazas Erasmus salientes mediante acuerdos con instituciones internacionales de gran prestigio, que cuentan con reconocidos programas de Filología y Estudios Clásicos. Durante el curso 2023/24, los estudiantes salientes del Grado realizaron su estancia de movilidad en University College London, Università degli Studi di Bologna y École Normale Supérieure Paris. Los datos de movilidad entrante recogen el número de estudiantes procedentes de instituciones extranjeras que cursó al menos una asignatura del Grado en Filología Clásica durante su estancia en la Facultad de Filología.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El prestigio y garantía de calidad de las instituciones que cuentan con acuerdo Erasmus para el Grado.</p> <p>La creciente participación en programas de movilidad.</p> <p>La alta tasa de movilidad entrante.</p>	

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El plan de estudios del título no contempla la realización de prácticas externas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El último Informe de Seguimiento del Título emitido por la Agencia externa a 14 de febrero de 2023 atendió únicamente a los tres criterios que el anterior Informe de Renovación de la Acreditación habían recibido la valoración 'C' e incluían recomendaciones:

- el criterio 2. Información y transparencia;
- el criterio 5. Personal de apoyo, recursos y servicios;
- y el criterio 7. Indicadores de rendimiento y satisfacción.

En el Informe Final de Seguimiento, la Agencia externa subió de 'C' a 'B' la valoración de los criterios 2 y 5. El cambio a 'B' implica que la Agencia externa considera que el estándar para esos criterios se logra completamente y que se han atendido las recomendaciones señaladas en el Informe para la Renovación de la Acreditación.

El Informe mantuvo, sin embargo, la valoración 'C' para el criterio 7, aduciendo que dos de las recomendaciones que hacía el Informe de Renovación de la Acreditación no habían sido atendidas. Las recomendaciones, seguidas de la justificación de la valoración emitida por la Agencia externa, eran las siguientes:

1.- "Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de los diferentes colectivos implicados en la impartición del título con el fin de aumentar los datos que permitan una mejor representatividad de los indicadores ofrecidos".

La Universidad hace referencia a unos buenos datos de satisfacción, por ejemplo 6,62 para el título, por encima de la media de la Facultad (6,44) y de la UCM (6,32), pero no a un aumento de la participación. Se anima, por tanto, a seguir trabajando en el fomento de la participación en todos los grupos de interés en las encuestas de satisfacción.

2.- "Se recomienda seguir trabajando en el establecimiento de un procedimiento para el análisis de la inserción laboral".

La Universidad no ha descrito la aplicación de ningún procedimiento.

Respecto a la primera recomendación, si bien la participación en las encuestas de satisfacción sigue siendo más baja de la deseable y, por tanto, se ha identificado como una debilidad del SGIC del título en la que hay que seguir trabajando, la Comisión de Calidad ha puesto en marcha acciones, descritas en el primer apartado de esta Memoria, que han conducido a una mejoría en la participación, que ha subido del 21,7% al 25,9% en el caso de los estudiantes, y de 8 a 22 miembros en el caso del PDI, que marca un cambio de tendencia.

Respecto a la segunda recomendación, el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Filología ha puesto en marcha durante el curso 2023/24 un plan de seguimiento de egresados que comienza en cuarto curso de Grado. Se trata aún de un proyecto piloto que tardará algunos

años en ofrecer resultados relevantes, pero durante el curso 2023/24 ya han participado en la encuesta 6 estudiantes de cuarto curso del Grado en Filología Clásica y 5 egresados. Al mismo tiempo, el Vicedecanato de Digitalización y Prácticas en Empresas de la Facultad ha activado un [perfil en la red social LinkedIn](#) que también se espera que pueda arrojar datos de seguimiento de egresados en el medio plazo. Estas acciones están dirigidas a paliar la carencia de datos fiables sobre inserción laboral de la Oficina para la Calidad de la UCM, ya que los que proporciona el indicador IUCM-30 no resultan suficientes.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM corresponde a la Memoria del curso 2021/22. En el Informe, emitido con fecha de 30 de enero de 2023, se incluían recomendaciones en los siguientes apartados:

- Información pública del título. Se han atendido todas las recomendaciones en la nueva página web del Grado.
- Análisis de la implantación y desarrollo del título. Se recomendaba añadir información sobre el funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias y analizar los resultados de la encuesta de satisfacción del agente externo. Ambas recomendaciones han sido atendidas.
- Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes. Se recomendaba indicar las acciones realizadas referentes al plan de mejora del curso anterior. Esta Memoria subsana esta carencia.
- Relación y análisis de puntos débiles y propuesta de mejora. Se recomendaba incluir las fechas de realización del plan de mejora. Esta Memoria subsana esta carencia.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

La última Memoria de Seguimiento presentada a la Oficina para la Calidad de la UCM fue la correspondiente al curso académico 2021/22. En dicha memoria, en el punto 9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar, se identificaban dos puntos débiles y se especificaba un plan de mejora. Los puntos débiles identificados eran:

- Baja participación en las encuestas de los colectivos de alumnos y profesores.
- Los ítems calificados con 'cumple parcialmente' en la memoria anterior.

Respecto al primer punto, como ha quedado expresado en esta Memoria, la baja participación en encuestas de satisfacción sigue siendo una preocupación del SGIC del título, pero se han implementado medidas que han tenido ya resultados positivos, con un incremento observable de la participación de ambos colectivos.

Respecto al segundo punto, las recomendaciones asociadas a las evaluaciones de 'cumple parcialmente' en la Memoria del curso 2021/21 han sido todas atendidas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El Grado en Filología Clásica renovó su acreditación el curso 2022/23, año inmediatamente anterior al que se somete a seguimiento en esta Memoria. En su Informe Final emitido el 14 de mayo de 2024 (Anexo 3), que fue **favorable**, la Agencia externa incluye una única recomendación, relacionada con el Criterio 3. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC):

1.- Se recomienda la formalización de las actas de las comisiones de calidad, mediante la firma de sus componentes y reflejando con detalle los acuerdos y acciones de mejora propuestos en las reuniones.

La Comisión de Calidad ha levantado siempre actas de sus reuniones y continuará procediendo a formalizarlas mediante firma de sus integrantes.

Junto a esta única recomendación, la Agencia externa señaló como fortaleza del título la excelente calidad académica e investigadora de su claustro de profesores.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La excelencia del claustro de profesores.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

Durante el curso 2022/23 se llevó a cabo una modificación no sustancial en el título, de aplicación ya vigente en el curso 2024/25. Esta modificación no sustancial ha consistido en el traslado, de segundo a curso a primero, de las asignaturas Gramática Griega (OB) y Gramática Latina (OB), que han sido, a su vez, sustituidas, por las asignaturas Conceptos Fundamentales de Lingüística (FB) y Teoría de los Géneros Literarios (FB), que han pasado de primer a segundo curso.

La justificación de esta modificación se encuentra en la observación, por parte de las Comisiones de Coordinación y Calidad del Grado después de 15 años de seguimiento del título, de la necesidad de incrementar la carga crediticia de las materias de Lengua griega y Lengua latina en el primer curso del Grado. Esta necesidad viene motivada, en gran medida, por un cambio en el perfil del egresado de Bachillerato, que llega a la Universidad con menos nivel de lengua griega y lengua latina del que era habitual hace unos años, debido a diversos factores, pero en gran medida a que las asignaturas de lengua clásica han visto reducida su oferta en muchos centros de Educación Secundaria y Bachillerato. El cambio de las asignaturas de Gramática Griega y Gramática Latina forma parte de un plan mayor de renovación de los estudios de Grado en Filología Clásica, que se ejecutará mediante una nueva Memoria Verificada cuyo Informe de Viabilidad se encuentra ya en el Vicerrectorado de Estudios de la UCM. De esta manera, lo que hace la modificación no sustancial es introducir de antemano uno de los cambios propuestos en el Informe de viabilidad para la nueva Memoria Verificada, permitiendo así, de facto, una implantación paulatina del nuevo plan de estudios, algo que puede considerarse positivo de cara a poder valorar su impacto en los estudios y a poder realizar ajustes, si fuera necesario.

La modificación no sustancial afecta únicamente a los estudiantes que han ingresado en el Grado en el curso 2024/25, y no participan de ella los estudiantes ingresados en el curso 2023/24 y anteriores. Los estudiantes de la cohorte de ingreso 2023/24 están cursando ahora, en su segundo curso, sus asignaturas de Gramática Griega y Gramática Latina, que se desdoblan este año, de manera excepcional y transitoria, en dos grupos: un grupo de estudiantes de primer curso y un grupo de estudiantes de segundo curso. En lo que respecta a las asignaturas Conceptos Fundamentales de Lingüística y Teoría de los Géneros Literarios, que han pasado de primer a segundo curso, este curso académico 2024/25 no cuentan con estudiantes de nuevo ingreso, ya que la cohorte de entrada de este curso las matriculará en

segundo, y la cohorte de entrada en 2023/24 las cursó en año pasado en su primer curso. Para acoger a los estudiantes de esta cohorte de entrada y anteriores que no superaron en primera matrícula la asignatura se ha habilitado excepcionalmente durante este curso un grupo residual para cada asignatura en horario compatible. La modificación no sustancial terminará de implantarse completamente el curso 2025/2026, ya que afecta únicamente a asignaturas de primer y segundo curso.

La modificación fue comunicada a los estudiantes matriculados en el Grado antes de su implantación a través de una reunión informativa en mayo de 2024. Asimismo, se añadió un aviso a través de la plataforma de automatrícula de la UCM para que los estudiantes de nuevo ingreso supieran en qué grupo de Gramática Griega y Gramática Latina debían matricularse. El plan de estudios se encuentra actualizados en la [página web](#), desde donde puede descargarse. Las escasas incidencias de matrícula que ha habido han sido solucionadas por la Secretaría Académica de la Facultad a través de la mediación de la Coordinación del Grado.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>La estrecha y constante colaboración de los miembros PDI de la Comisión de SGIC del título.</p> <p>La constante comunicación con la Comisión de Coordinación.</p> <p>La presencia de un agente externo.</p>	En el apartado correspondiente.	Seguir como hasta ahora, manteniendo y reforzando la implicación y buen trabajo de los miembros de ambas Comisiones del título, la de Calidad y la de Coordinación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>Constante disponibilidad de la coordinación del título y de la dirección del departamento para con los profesores y los estudiantes.</p> <p>Constante y fluido contacto entre los miembros de la Comisión de Coordinación.</p> <p>Representación de las tres áreas que conforman el departamento e imparten docencia en el título.</p> <p>La coordinación horizontal entre los profesores de distintos grupos de una misma asignatura.</p> <p>Las información continua a los estudiantes por parte de la Coordinación de aquellas cuestiones que lo requieren, especialmente al comienzo del curso y en el periodo de matriculación.</p>	En el apartado correspondiente.	<p>Mantener los avances conseguidos en la coordinación horizontal del título entre los profesores de los grupos de una misma asignatura; avanzar en la coordinación horizontal de las distintas asignaturas de un mismo curso, y entre los profesores de una misma área. En este sentido, los mecanismos de coordinación horizontal se listan como una fortaleza porque se ha avanzado mucho en ellos, pero necesitan seguir reforzándose para lograr una mayor coherencia entre los contenidos de los módulos y materias del plan de estudios; de ahí en el la lista de debilidades se hable también de la necesidad de seguir avanzando en la coordinación horizontal.</p> <p>Reforzar la agenda de reuniones informativas con los estudiantes.</p>
Personal académico	<p>La alta cualificación del profesorado, en su mayoría permanente, y su completa implicación en la docencia.</p> <p>Los muy buenos datos de participación y resultados del programa de evaluación docente.</p>	En el apartado correspondiente.	Seguir como hasta ahora.
Sistema de quejas y sugerencias	<p>La cercanía con los alumnos, a los que se conoce fácilmente por no ser un título masificado.</p> <p>La buena comunicación de la Coordinación del título y la Dirección del departamento responsable, así como del resto de la plantilla docente.</p> <p>La buena relación entre la Coordinación del título y el Vicedecanato de Estudiantes, que favorece la solución de situaciones que requieren la intervención de ambas entidades.</p>	En el apartado correspondiente.	Ampliar, en la medida de lo posible, el contacto de la Coordinación con los alumnos del Grado en Filología Clásica.
Indicadores de resultados	La alta demanda del título, tanto en primera como en segunda y sucesivas opciones.	En el apartado correspondiente.	Seguir como hasta ahora para mantener los resultados y, en su caso, superarlos.

	<p>La alta tasa de eficiencia y éxito de los egresados.</p> <p>La alta adecuación vocacional de los estudiantes que ingresan en el título.</p> <p>La buena percepción del título por parte de los estudiantes, que se observa en la tasa de evaluación.</p>		
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>La creciente satisfacción de los estudiantes con el título.</p> <p>La alta satisfacción del PDI.</p> <p>Además, los estudiantes valoran muy positivamente en sus encuestas de satisfacción, entre otros aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - las competencias que se adquieren mediante los estudios; - la labor docente del profesorado y la utilidad de las tutorías presenciales; - la integración entre teoría y práctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje; - la presencia de objetivos claros; - la organización del trabajo no presencial; - la ratio de alumnos por aula. 	En el apartado correspondiente.	
Inserción laboral			
Programas de movilidad	<p>El prestigio y garantía de calidad de las instituciones que cuentan con acuerdo Erasmus para el Grado.</p> <p>La creciente participación en programas de movilidad.</p> <p>La alta tasa de movilidad entrante.</p>	En el apartado correspondiente.	Mantener los acuerdos y trabajar conjuntamente con las Coordinaciones Erasmus y SICUE para garantizar la calidad de los programas de movilidad tanto entrante como saliente.
Prácticas externas	No procede		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>El INFORME FAVORABLE a la renovación de la acreditación del título, de fecha de 14/05/2024. El informe señaló como fortaleza del título: "La excelencia del claustro de profesores."</p> <p>Los informes de las Memorias anuales de Seguimiento han sido todos FAVORABLES.</p>		

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Las debilidades detectadas en los distintos apartados de esta Memoria se recogen en el cuadro siguiente (9.2), así como las medidas adoptadas para su mejora.

En cuanto al proceso de implantación del título, si bien está muy consolidado y ha pasado ya dos evaluaciones externas (2017 y 2024), ambas con resultado favorable, después de 15 años de existencia la Coordinación y el SGIC del Grado han sido capaces de identificar algunas debilidades que tienen incidencia en el rendimiento y eficiencia de los estudiantes y, por consiguiente, en las tasas de abandono y graduación del título. Estas debilidades han sido localizadas en la estructura del plan de estudios, concretamente en los primeros cursos, que necesitan ver reforzado el número de créditos de las materias de Lengua griega y Lengua latina, según se ha analizado y expuesto en secciones anteriores de esta Memoria. La detección de este punto débil ha sido posible gracias al seguimiento continuado de los indicadores del título y su interpretación conjunta y relacionada; en particular, ha sido relevante analizar las tasas de abandono, rendimiento y evaluación en relación con los indicadores ICMRA-2, que permiten identificar las materias y asignaturas que concentran mayor tasa de estudiantes que no se presentan a evaluación o no superan la asignatura en primera matrícula.

Este análisis de la información proporcionada por la Oficina para la Calidad, junto con el seguimiento interno realizado día a día en la Coordinación del título, ha permitido, en colaboración con las áreas de conocimiento implicadas en el Grado y el Departamento de Filología Clásica, el diseño de un nuevo plan de estudios que habrá de ser implantado en una Memoria Verificada cuyo Informe de viabilidad se encuentra ya en el Vicerrectorado de Estudios. La nueva estructura de módulos y materias abordará, entre otros aspectos, esta debilidad detectada por el SGIC mediante dos acciones:

- El incremento de créditos de las materias de Lengua griega y Lengua latina en primer curso, que pasan de 12 a 18 créditos cada una. Esta medida se ha introducido ya en forma de modificación no sustancial.
- La creación de dos nuevas asignaturas obligatorias de Lengua griega y Lengua latina en segundo curso, que se sumarán a los Textos Griegos y Latinos I y II.

La nueva Memoria Verificada se presentará para su aprobación por parte de las distintas instancias superiores durante el curso 2024/25.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	El escaso uso del buzón de quejas y sugerencias oficial de la Facultad.						
Indicadores de resultados	La tasa de abandono en el Grado, ligada a una baja tasa de graduación.	Posibles causas: - Dificultad en la secuenciación de módulos y materias. - Información a estudiantes de Bachillerato.	1. Cambio en la estructura del plan de estudios (modificación no sustancial) 2. Nueva memoria verificada con cambios adicionales en el plan de estudios. 3. Acciones informativas orientadas a posibles estudiantes de nuevo ingreso.	ICM-5 ICMRA-2	Coordinación del Grado Comisión de Calidad del Grado Vicedecanato de Estudios y Calidad de Filología Vicerrectorado de Estudios de la UCM (modificación no sustancial) Comunidad de Madrid (nueva memoria verificada)	La modificación no sustancial quedó aprobada en el curso 2023/24. La nueva Memoria Verificada se presentará para su aprobación en 2024/25. Las acciones informativas se llevarán a cabo en el curso 2024/25.	1. Realizado. 2. En proceso. 3. En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	1. La baja participación de los colectivos en el programa de encuestas de satisfacción. 2. De entre los aspectos que los	1. En su mayor parte, ajenas a la Coordinación y el SGIC del título. Además, falta de información sobre la importancia de participar en las encuestas. 2. Problemas de	1. Insistir en la importancia de participar en las encuestas mediante reuniones informativas. Envío de recordatorio de encuestas. 2. Modificación no sustancial y nueva Memoria Verificada	IUCM-13 IUCM-14	La Coordinación del Grado en Filología Clásica. El Departamento de Filología Clásica. La Facultad de Filología. Vicerrectorado de	1. La campaña informativa sobre encuestas se llevará a cabo en el curso 2024/25. 2. La modificación no sustancial quedó aprobada en el	1. En proceso 2. Realizado. 3. En proceso.

	estudiantes valoran menos positivamente, en sus encuestas los siguientes: - el nivel de dificultad del plan de estudios; - el carácter innovador de los contenidos; - la coordinación entre contenidos de asignaturas;	secuenciación de módulos y materias ya señalados en esta tabla y falta de coordinación horizontal.	para mejorar el plan de estudios y revisar contenidos. 3. Seguir trabajando en la coordinación horizontal.		Estudios de la UCM (modificación no sustancial) Comunidad de Madrid (nueva memoria verificada)	curso 2023/24. 3. La nueva Memoria Verificada se presentará para su aprobación en 2024/25.	
Inserción laboral	La baja participación de los egresados en las encuestas. La falta de datos de inserción laboral.	Dificultad de contactar con los egresados.	1. Plan LinkedIn del Vicedecanato de Digitalización y Prácticas 2. Plan de encuestas del Vicedecanato de Estudios y Calidad 3. Plan de encuestas de la Coordinación del Grado	IUCM-29 IUCM-30	Vicerrectorado de Calidad Oficina para la Calidad Vicedecanatos de la Facultad de Filología Coordinación del Grado en Filología Clásica	Curso 2024/25	En proceso.
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							

Esta memoria de seguimiento ha sido aprobada por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el 14 de octubre de 2024.

ANEXO 1: Tabla ICMRA-2

ANEXO 2: Informe del agente externo de la Comisión de Calidad

ANEXO 3: Informe Final de Renovación de la Acreditación 2024

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24
 Centro: FACULTAD DE FILOLOGÍA
 Plan de Estudios: GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (0832)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ALEMÁN I	TRONCAL / BASICA	6	6	0	50,00%	60,00%	16,67%	50,00%	1	2	1	0	2	0
ALEMÁN II	TRONCAL / BASICA	5	3	2	60,00%	100,00%	40,00%	66,67%	2	0	1	0	2	0
CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA LINGÜÍSTICA	LIBRE ELECCIÓN	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
	TRONCAL / BASICA	47	42	5	57,45%	75,00%	23,40%	61,90%	11	9	10	11	4	2
CULTURA Y CIVILIZACIÓN ROMANAS	OPTATIVA	21	18	3	85,71%	100,00%	14,29%	94,44%	3	0	1	9	7	1
DEL LATÍN A LAS LENGUAS ROMANCES	OPTATIVA	24	24	0	95,83%	95,83%	0,00%	95,83%	0	1	12	7	3	1
DIALECTOLOGÍA GRIEGA	OPTATIVA	9	9	0	66,67%	75,00%	11,11%	66,67%	1	2	4	0	1	1
ESCRITURA Y TRASMISSION DE LOS TEXTOS LATINOS	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	4	0	1
EUSKERA I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	1	0
EUSKERA II	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
FRANCÉS I	TRONCAL / BASICA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	3	0
FRANCÉS II	TRONCAL / BASICA	3	3	0	66,67%	66,67%	0,00%	66,67%	0	1	0	2	0	0
GRAMÁTICA GRIEGA	OBLIGATORIA	35	26	9	71,43%	83,33%	14,29%	76,92%	5	5	14	5	5	1
GRAMÁTICA LATINA	OBLIGATORIA	33	24	9	48,48%	59,26%	18,18%	58,33%	6	11	13	1	1	1
GRIEGO I	TRONCAL / BASICA	43	43	0	81,40%	89,74%	9,30%	81,40%	4	4	10	16	7	2
GRIEGO II	OBLIGATORIA	47	43	4	63,83%	83,33%	23,40%	65,12%	11	6	10	8	10	2
GRIEGO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	5	5	0	80,00%	80,00%	0,00%	80,00%	0	1	0	1	2	1
GRIEGO MODERNO II	TRONCAL / BASICA	5	4	1	60,00%	75,00%	20,00%	75,00%	1	1	0	1	1	1
HEBREO MODERNO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
HEBREO MODERNO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	0
HISTORIA DE GRECIA Y ROMA	TRONCAL / BASICA	30	26	4	50,00%	78,95%	36,67%	53,85%	11	4	7	5	2	1
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA GRIEGA Y LATINA	TRONCAL / BASICA	27	25	2	81,48%	95,65%	14,81%	84,00%	4	1	7	4	10	1
HISTORIA DE LA LENGUA LATINA: FONÉTICA Y MORFOLOGÍA	OPTATIVA	17	14	3	88,24%	100,00%	11,76%	85,71%	2	0	5	6	3	1
ICONOGRAFÍA GRIEGA	OPTATIVA	18	18	0	83,33%	93,75%	11,11%	83,33%	2	1	1	9	4	1
INDOEUROPEO I	OBLIGATORIA	41	35	6	73,17%	81,08%	9,76%	77,14%	4	7	16	10	4	0
INDOEUROPEO II	OPTATIVA	29	27	2	75,86%	84,62%	10,34%	77,78%	3	4	13	7	1	1
INGLÉS I	TRONCAL / BASICA	14	14	0	85,71%	100,00%	14,29%	85,71%	2	0	3	5	3	1
INGLÉS II	TRONCAL / BASICA	12	11	1	91,67%	91,67%	0,00%	100,00%	0	1	5	4	1	1
INSTITUCIONES GRIEGAS	OPTATIVA	10	9	1	90,00%	100,00%	10,00%	88,89%	1	0	3	1	4	1
ITALIANO I	TRONCAL / BASICA	15	15	0	86,67%	100,00%	13,33%	86,67%	2	0	2	6	4	1
ITALIANO II	TRONCAL / BASICA	13	13	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	1	0	1	5	5	1
LATÍN I	TRONCAL / BASICA	47	43	4	63,83%	78,95%	19,15%	67,44%	9	8	14	8	6	2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matricula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
LATÍN II	OBLIGATORIA	51	44	7	68,63%	92,11%	25,49%	70,45%	13	3	9	8	16	2
LENGUA ESPAÑOLA	TRONCAL / BASICA	47	41	6	74,47%	87,50%	14,89%	78,05%	7	5	15	12	6	2
LITERATURA GRIEGA ARCAICA Y CLÁSICA	OBLIGATORIA	29	28	1	51,72%	65,22%	20,69%	50,00%	6	8	6	3	5	1
LITERATURA GRIEGA CRISTIANA	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	3	3	1
LITERATURA HELENÍSTICA E IMPERIAL	OPTATIVA	10	9	1	80,00%	100,00%	20,00%	77,78%	2	0	4	3	1	0
LITERATURA LATINA IMPERIAL	OPTATIVA	18	17	1	72,22%	81,25%	11,11%	76,47%	2	3	7	6	0	0
LITERATURA LATINA MEDIEVAL Y RENACENTISTA	OPTATIVA	15	11	4	93,33%	93,33%	0,00%	90,91%	0	1	6	4	3	1
LITERATURA LATINA REPUBLICANA Y AUGÚSTEA	OBLIGATORIA	30	26	4	56,67%	77,27%	26,67%	57,69%	8	5	9	3	4	1
MICENOLOGÍA	OPTATIVA	14	14	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	4	7	1
MITOLOGÍA EN ROMA	OPTATIVA	19	19	0	84,21%	100,00%	15,79%	84,21%	3	0	5	5	5	1
MITOLOGÍA GRIEGA	OPTATIVA	23	22	1	95,65%	100,00%	4,35%	95,45%	1	0	2	16	3	1
PORTUGUÉS I	TRONCAL / BASICA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
PORTUGUÉS II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
ROMA IMAGINADA: CINE Y LITERATURA	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	7	1
RUMANO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
RUMANO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
RUSO I	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
RUSO II	TRONCAL / BASICA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
SINTAXIS GRIEGA	OPTATIVA	11	8	3	54,55%	66,67%	18,18%	50,00%	2	3	1	3	1	1
SINTAXIS LATINA	OPTATIVA	23	20	3	60,87%	73,68%	17,39%	55,00%	4	5	6	7	0	1
TEATRO GRIEGO	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	4	5	1
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN APLICADAS AL ESTUDIO DE LA FILOLOGÍA CLÁSICA	TRONCAL / BASICA	46	43	3	76,09%	100,00%	23,91%	79,07%	11	0	6	19	8	2
TEORÍA DE LOS GÉNEROS LITERARIOS	TRONCAL / BASICA	41	40	1	73,17%	83,33%	12,20%	72,50%	5	6	12	8	8	2
TEXTOS GRIEGOS I	OBLIGATORIA	36	23	13	58,33%	72,41%	19,44%	60,87%	7	8	7	5	7	2
TEXTOS GRIEGOS II	OBLIGATORIA	30	23	7	66,67%	86,96%	23,33%	69,57%	7	3	9	6	3	2
TEXTOS GRIEGOS III	OBLIGATORIA	41	38	3	70,73%	82,86%	14,63%	73,68%	6	6	13	11	3	2
TEXTOS GRIEGOS IV	OBLIGATORIA	44	38	6	65,91%	80,56%	18,18%	68,42%	8	7	12	9	7	1
TEXTOS GRIEGOS V	OBLIGATORIA	30	27	3	73,33%	88,00%	16,67%	74,07%	5	3	5	12	4	1
TEXTOS GRIEGOS VI	OBLIGATORIA	23	22	1	95,65%	95,65%	0,00%	95,45%	0	1	6	9	6	1
TEXTOS LATINOS I	OBLIGATORIA	27	25	2	59,26%	84,21%	29,63%	64,00%	8	3	8	6	1	1
TEXTOS LATINOS II	OBLIGATORIA	33	25	8	57,58%	86,36%	33,33%	60,00%	11	3	6	7	4	2
TEXTOS LATINOS III	OBLIGATORIA	38	35	3	78,95%	88,24%	10,53%	82,86%	4	4	13	12	3	2
TEXTOS LATINOS IV	OBLIGATORIA	41	39	2	68,29%	80,00%	14,63%	69,23%	6	7	14	7	5	2
TEXTOS LATINOS V	OBLIGATORIA	29	27	2	86,21%	96,15%	10,34%	88,89%	3	1	8	14	1	2
TEXTOS LATINOS VI	OBLIGATORIA	27	23	4	88,89%	96,00%	7,41%	95,65%	2	1	9	10	4	1
TRABAJO FIN DE GRADO (FILOLOGÍA CLÁSICA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	20	15	5	85,00%	100,00%	15,00%	86,67%	3	0	2	6	8	1
TRADICIÓN CLÁSICA EN LA LITERATURA	OPTATIVA	33	33	0	84,85%	93,33%	9,09%	84,85%	3	2	7	8	12	1

Encuesta de satisfacción para los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad

- Curso 2023-24-

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Le rogamos cumplimente este cuestionario, con el objeto de recoger información acerca de su percepción general y de su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad a la que pertenece. Su opinión es de gran valor para la Universidad.

En una escala de 0 a 10 valore usted los siguientes apartados:

Por favor, indique su grado de satisfacción con los siguientes aspectos : (La escala de satisfacción va de 0 al 10 donde 0 es el grado de satisfacción más bajo y 10 el más alto)	VALORACIONES										
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1 Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2 Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3 Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4 Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES

Como agente externo observo que el cambio en la coordinación del grado no ha supuesto ningún inconveniente ni para el funcionamiento del mismo, ni para la labor de la comisión de coordinación ni para la elaboración de la memoria. Todo ello se sigue conduciendo de manera excelente, y el actual coordinador muestra un gran interés por resolver problemas y mejorar todo lo que se pueda mejorar.

En lo que se refiere al grado, mantiene la calidad ya habitual, reconocida en cursos anteriores, en primer lugar por el excelente profesorado con que cuenta, de lo que puedo dar testimonio. La labor de la comisión también es excelente.

Entre otras cosas, el coordinador, la comisión y el profesorado en general procuran mantener una comunicación cercana y eficaz con el alumnado, lo que constituye una de las cosas mejor valoradas por el mismo. El coordinador y la comisión intentan atender todas las sugerencias o demandas, y resolver las quejas de forma inmediata.

La nueva página web supone, en mi opinión, una mejora sustancial en todo lo que se refiere a información académica y administrativa. Quizá se podría hacer visualmente más atractiva.

Entre los problemas en la elaboración de la memoria, que se refleja como debilidad, destaca la dificultad de realizar el seguimiento de los egresados y su tasa de inserción laboral, porque hay que extrapolar a la totalidad unos datos extraídos de pocos egresados. El coordinador está intentando mejorar las vías para recabar esta información, pero en

cualquier caso no parece una labor que deban hacer el coordinador o los profesores de la titulación, sino la propia universidad.

En otros problemas, como la elevada tasa de abandono, que siempre se ha dado en nuestra titulación, en gran medida por desconocimiento por parte de los alumnos de en qué consisten estos estudios, y por su exigencia, se está viendo cómo mejorar la información en la web antes de la matriculación.

Mi valoración de la comisión y la coordinación del grado es muy positiva, como lo es mi satisfacción con las reuniones y procedimientos en los que he podido intervenir.

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500684
Denominación Título:	Grado en Filología Clásica
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Complutense de Madrid
Centros de la Comunidad de Madrid en los que se imparte:	Facultad de Filología
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Andrea Paricio Henares
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascues Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Luis Vázquez Suárez
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Grado en Filología Clásica fue verificado en 2009 y posteriormente renovó su acreditación en 2016. El último informe de seguimiento es del año 2022. El centro responsable de la titulación es la Facultad de Filología.

El plan de estudios se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada y se ha implantado progresivamente desde el curso 2009-2010 hasta su totalidad en el curso 2012-2013. El plan está claramente desarrollado en la web del título y se estructura en tres bloques: Formación Básica (60 créditos), Obligatorias (114 créditos), Optativas (60 créditos) y el TFG de 6 créditos. Los dos primeros cursos se centran en el estudio de aspectos más generales, comunes a todas las filologías. Los estudiantes deben cursar Idioma Moderno, para lo que pueden elegir entre 20 posibles. En el 3º curso, junto a las asignaturas comunes, se opta por el itinerario en una lengua clásica (griego o latín), pero los estudiantes pueden simultanear los dos. Ambos itinerarios incluyen un conjunto de asignaturas obligatorias y optativas específicas. La modalidad (presencial) y el idioma de impartición (español) son los verificados.

El Grado en Filología Clásica no contempla actualmente la realización de prácticas externas. El tamaño del grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas y permite la consecución de los objetivos de aprendizaje previstos.

En cuanto a las guías docentes, en líneas generales son completas y homogéneas en su información.

La normativa académica figura en la web del título y se aplica correctamente. La coordinación horizontal y vertical es adecuada. La Comisión de Coordinación del título incluye representantes de todos los colectivos implicados. En el curso 2020-2021 se han incorporado nuevos miembros para que estén representadas proporcionalmente las tres áreas que integran el Departamento de Filología Clásica: Filología Griega, Filología Latina y Lingüística Indoeuropea. Se recomienda que esta información figure en la página web, en la pestaña correspondiente al Sistema de Garantía de Calidad. La Comisión de Coordinación mantiene reuniones periódicas con la Comisión de Calidad y, además, está coordinada con la Comisión de Planificación docente del Departamento de Filología Clásica, presidida por la directora del departamento.

Se ofrecen 50 plazas de nuevo ingreso, número que coincide con lo indicado en la Memoria. La incorporación de estudiantes del doble Grado en Historia y Filología Clásica no ha modificado las cifras de ingreso. El perfil de acceso y los criterios de admisión son públicos.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La universidad, en términos generales, pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y los procesos de gestión que garantizan su calidad. Entre la información publicada se incluye: la correcta denominación del título (Grado y Doble Grado), el idioma y modalidad de impartición (español/presencial), las plazas ofertadas (50), el número total de ECTS (240), etc. No obstante, se recomienda revisar, dentro de la pestaña "Acceso y Admisión", el apartado "Información específica", para evitar duplicidades de información (perfil de acceso del estudiante) o incluir enlaces que faciliten la consulta de aspectos tales como la matriculación o el calendario de exámenes. También habría que revisar aquellos enlaces que se proporcionan, puesto que varios de ellos están inactivos (por ejemplo, los que aparecen en el apartado de "Transferencia y reconocimiento de créditos" o en el de "Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados").

En relación con las guías docentes, la mayoría de ellas está completa y disponible en la web del título. En este sentido, se valora positivamente el esfuerzo realizado por la coordinación desde el último proceso de renovación de la acreditación que se llevó a cabo (especialmente en la guía docente del TFG), sobre todo teniendo en cuenta que algunas de las asignaturas no dependen directamente del Departamento de Filología Clásica. Sobre los horarios y recursos, instalaciones y servicios, se publica información adecuada y suficiente. En lo que respecta a los exámenes, estos se publicaron en la web algo tarde. En este sentido, se recuerda la necesidad de disponer de dicho calendario antes de que los estudiantes se matriculen, para que puedan hacerlo con toda la información necesaria. En cuanto al personal académico vinculado al título, se presenta a través de un enlace que redirige al departamento de Filología Clásica, aunque no se observa que esté disponible el porcentaje concreto de doctores que imparte docencia en el título. Se recomienda que se publique esta información para una mayor transparencia en la información sobre la alta calidad del claustro. Por otro lado, se dispone de información sobre Calidad referente a las funciones y procedimientos del SGIC, el RUCT o el buzón de quejas y sugerencias. Pero sería conveniente actualizar la información que aparece en la web del título sobre los planes de mejora (los publicados actualmente datan del curso 2010-2011) y los informes de seguimiento y renovación. Con respecto a estos últimos, se recomienda sustituir el informe de seguimiento del vicerrectorado de calidad de la UCM 2013-2014 por un enlace a la información completa de los informes de seguimiento y renovación externos y de la UCM, los cuales están disponibles en la web general de la universidad. Esto también podría hacerse para las encuestas de satisfacción. De este modo, se facilitaría su consulta. Por último, se publica información adecuada sobre las salidas profesionales, pero no se encuentran datos específicos sobre inserción laboral. En la página web del título se indica que esta información se empezaría a recabar a partir del 2015, pero no se observa que esté aún disponible.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La universidad dispone de un SGIC formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título. Asimismo, la Facultad cuenta con el sello AUDIT. Existen órganos responsables (Comisión de Calidad y de Coordinación del Grado) con representación de todos los grupos de interés que se reúne periódicamente, aunque no se presentan actas firmadas que lo demuestren. Se recomienda que las actas de coordinación aparezcan firmadas y que la información relativa a dichos órganos se publique en el apartado "Sistema de Garantía de Calidad", dentro de la pestaña "Detalles de la titulación". Sobre la información del título, esta se analiza en la Memoria de Seguimiento 2021-2022 a través de distintos indicadores y encuestas de satisfacción. Con respecto a estas últimas, las valoraciones del PDI son excelentes, las del alumnado muy notables y la del PAS aceptables (no es específico de la titulación, sino asignado al centro, por lo que no se puede analizar de forma aislada). Son también muy positivos los resultados de los egresados, pero no están actualizados, puesto que de su recogida se encarga la Oficina de Calidad y no se han proporcionado datos de los últimos años. Para paliar la falta de datos y de encuestas sobre inserción laboral, la Facultad de Filología ha intentado recopilar información con el LinkedIn "facultadfilologia" donde se invita a los egresados de los títulos impartidos en la Facultad y a empresas relacionadas a ponerse en contacto, y se les facilita la tarea que depende, en última instancia, de la voluntad de participar de estos dos colectivos.

La participación en las encuestas ha aumentado ligeramente en los últimos cursos: 24,6 % en el curso 2021-2022 y 21,7 % en el curso 2022-2023 para estudiantes; y para profesores de 8 profesores se ha pasado a 22 en el curso 2022-2023. Se recomienda seguir fomentando esta participación para obtener resultados más representativos. Este problema parece que ya se está abordando, puesto que se establece como acción de mejora en proceso. También sería recomendable habilitar, por parte de la Oficina de Calidad o el Vicerrectorado correspondiente, los mecanismos necesarios para que los procedimientos de recogida de datos sean los adecuados, sin que esto suponga una saturación para el PAS y PDI. Por último, cabe destacar que la universidad

cuenta con un procedimiento para evaluar la calidad de la actividad docente (Docentia) y dispone de un sistema de quejas y reclamaciones, aunque su uso no es muy habitual, puesto que los problemas que surgen en el Grado se suelen resolver directamente por canales no oficiales.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

obtenidas en el programa Docentia son sobresalientes (evaluaciones positivas: 96,3 % en el curso 2021-2022). Se valora muy positivamente que las asignaturas fundamentales del Grado se impartan por un profesorado estable, altamente cualificado y con un considerable número de sexenios de investigación (147 en el curso 2021-2022) y quinquenios de docencia, así como con una elevada actividad investigadora. Es, sin duda, una de las fortalezas del título. En la actualidad, el claustro está integrado por 47 profesores: 17 Catedráticos de Universidad pertenecientes a las tres áreas implicadas (Filología Griega, Filología Latina y Lingüística Indoeuropea); 11 Titulares de Universidad (áreas de Filología Griega y Filología Latina); 2 Contratados Doctores (área de Filología Griega); 1 Contratado Doctor Interino (área de Filología Latina); 12 Ayudantes Doctores (4 de Filología Griega, 7 de Filología Latina y 1 de Lingüística Indoeuropea); 1 Ayudante No Doctor (área de Filología Latina); 3 Profesores Asociados (uno de cada área); y 2 profesores eméritos. Muestra de la excelencia académica y proyección investigadora del profesorado del título son, además, el contrato "Juan de la Cierva" (área de Lingüística Indoeuropea), el contrato postdoctoral "Becas Atracción de Talento" (CAM) (área de Filología Griega), el contrato "Margarita Salas" de la Universidad de Sevilla, 2 contratados "UNA4CAREER" y varios becarios FPU, FPI y FPI-UCM con docencia supervisada por un profesor responsable del Departamento, tanto en el Grado (incluido el que conforma el Doble Grado en Historia y Filología) como en otros Grados. Parte del claustro participa también en Proyectos de Innovación Docente (9 en el curso 2021-2022).

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y resultados de aprendizaje. En la anterior renovación de la acreditación se recomendaba aumentar la dedicación del Personal de Administración y Servicios (PAS) vinculado con la Facultad de Filología. Ha de advertirse que el Grado no dispone de PAS propio y muchas de las tareas se desarrollan en el ámbito de la Facultad, no en el específico de la titulación. No obstante, se constata la incorporación de una nueva secretaria administrativa, que está agilizando el funcionamiento del departamento. La información sobre recursos y servicios que se recoge en la página web es muy completa; ha de destacarse especialmente como recurso la magnífica biblioteca de la que se beneficia el Grado de Filología Clásica: además de los fondos bibliográficos de la Biblioteca General, que dispone de los específicos de la Biblioteca de Filología Clásica, así como de las adquisiciones y fondos documentales procedentes de Proyectos de Investigación de los Departamentos de Filología Latina y de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea. El Grado de Filología Clásica dispone también de recursos bibliográficos propios, como suscripciones a revistas, fondos y bases de datos en red. Por otro lado, cabe destacar que la universidad ofrece también los siguientes servicios de apoyo: Defensora Universitaria, asesoría para estudiantes extranjeros, incluida asesoría jurídica para la tramitación de los visados, y una Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad. En lo que se refiere a la orientación al empleo, la universidad ofrece una Oficina de Prácticas y Empleo. Respecto a los datos sobre la participación del alumnado en los programas de movilidad, deben ser tratados con reservas dada la situación sanitaria (y económica) de los dos últimos años. La Facultad de Filología dispone de una figura de Coordinador de Movilidad

Internacional y en la página de la Facultad hay información muy completa sobre intercambios. Además, la Facultad y el grado participan en el programa de movilidad Erasmus, aunque se indica que no es muy demandado, pero se ha incrementado la participación en los últimos cursos. Se afirma haber recibido varios estudiantes SICUE.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han contribuido a la adecuada adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, tal y como atestiguan las calificaciones en las asignaturas, y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES. La evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito es adecuada en términos generales, teniendo en cuenta, además, las circunstancias excepcionales del período de pandemia. La tasa de graduación (46,67 %) ha aumentado favorablemente con respecto a anteriores cursos. La tasa de rendimiento supera el 70 % y la de eficiencia supera siempre el 86 %, lo mismo que la de éxito. Sin embargo, la tasa de abandono no desciende del 41,67 %, lo que resulta alto para un título con tan pocos estudiantes. En un año llegó incluso al 67,27 %, lo cual es un dato muy extraño que no casa con la tasa de rendimiento. Durante la visita, los responsables del título justifican este elevado dato a problemas concretos que se produjeron durante ese curso académico.

Respecto al grado de satisfacción de los colectivos implicados, es notable el ascenso en el caso de los alumnos, que ha ido incrementándose desde 6,4 hasta 7,2. En el caso del equipo docente, el grado de satisfacción es también muy notable. Eso sí, hay que tener en cuenta que los datos de estos dos colectivos no solo recogen la información referente al Grado en Filología Clásica, sino que también la perteneciente al Doble Grado de Historia y Filología Clásica.

En cuanto a la inserción laboral de los egresados, solo se aporta un dato (50 % para el último curso). Por su parte, el grado de satisfacción con la formación recibida oscila en una media de 8. En el curso 2021-2022, según los datos aportados por la Oficina de Calidad, el 75 % de egresados tenía contratos indefinidos en Educación Secundaria principalmente. Asimismo, en la memoria de seguimiento 2021-2022 se señala que no se cuenta con datos suficientes sobre este colectivo y que debería ser la Oficina de Calidad la que proporcionase más información. Se recomienda, por tanto, fortalecer los sistemas de seguimiento de los egresados para mejorar la información obtenida sobre su inserción laboral.

PUNTOS FUERTES Y BUENAS PRÁCTICAS:

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

1.- La excelente calidad académica e investigadora del claustro de profesores.

RECOMENDACIONES:

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1.- Se recomienda la formalización de las actas de las comisiones de calidad, mediante la firma de sus componentes y reflejando con detalle los acuerdos y acciones de mejora propuestos en las reuniones.

En Madrid, a 14 de mayo de 2024

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación